SUSCRICION

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritorres 12.—Anuncios mortuorios en lacuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 cénts de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 4'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Coumartin

AÑO XXX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 31 de marzo de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.023

PARRAFEADO

Aquí me tienes, amigo Perico, como siempre á tu disposición.

Lo ofrecido, dice el adagio que es deuda, y no es hombre de honor aquel que debe el cumplimiento de una palabra y no se apresura á quedar en paz con el acreedor, acreedor que en el caso presente resultas ser tú por arte de birli birloque, y en virtud de la fuerza de una lógica *sui generis* que te has forjado en el taller de tu conveniencia para casos de apuros como el en que te has metido al hacerte cargo de un *Parrafeado* mío, cuando nadie te llamaba ni en tí pensaba cuando lo escribía.

En virtud de esa tu lógica, de persona paciente me has convertido en activa, transformación que he aceptado de buen grado para que comprendas dos cosas: la primera mi consideración á tu amistad, que siempre me mereció escepcional afecto, y la segunda la persuasión que tengo de probar lo que digo, razón por la que jamás me dolieron prendas, máxime cuando en mi modesto archivo poseo las pruebas fehacientes de mis asertos.

* * *

Y vamos á lo que importa, puesto que no estando la Magdalena para tafetanes, el exordio basta y sobra como ancho introito en la cuestión que debatimos, si es que cuestión puede llamarse una simple afirmación de mi parte y una casi rotunda negación de la tuya, convertida también en afirmación por ese prurito que hace algún tiempo te domina de querer hacer méritos ante tus modernos ídolos los silvelistas de por aquí, especialmente del más gordo por la importancia que le dais los que les rendís zalamerías á toda hora, porque yo que conozco veinte años hace á don Alberto Camps y en su compañía fuí todo el tiempo que duró aquel célebre y mal llamado *Pacto de Torroella* y algunas temporadas más en épocas posteriores, no me explico la causa ó motivo de ciertas cosas que presencio y de ciertos procedimientosque emplean alguno, scomo tú, que ninguna necesidad tienen ni por su talento, ni por su instrucción, ni por su posición, de doblar el criterio ante importancias improvisadas y prestigios negativos que solo se fundan en aureolas areniscas que no resisten ni la más ténue luz de una investigación analítica.

Pero en fin; sea ello lo que quiera, es la verdad que yo he dicho claro y sin ambajes, que cuando el partido conservador de esta provincia, bajo la jefatura del señor conde de Serra *ejerció el poder*, dispénsame esta frase, la provincia de Gerona recibió inmensos beneficios, se puso coto á la inmoralidad en todos sus caracteres y el vicio sufrió ejemplar persecución, cosa la primera que no ha sucedido ni sucede desde que ocupa el poder el silvelismo bajo la jefatura de don Alberto Camps y á medias andan las restantes. Te picó lo por mi dicho y me salistes al encuentro inopinadamente, y puesto que quieres que yo te pruebe lo consignado, allá vá, pero ten en cuenta que lo he fundado en la esperanza de que me has de corresponder, aduciendo por tu parte las ventajas obtenidas por la provincia desde que la vienen *gobernando* tus amigos, los que se fueron con Silvela, no movidos por la fuerza impulsiva de la persuasión, sino por el incitivo del *pro domo mea* alentado por la contrariedad y por la maléfica envidia.

* * *

Como prefacio á los datos que voy á poner ante tu consideración, quiero dividirlos en tres secciones: la primera se referirá á beneficios recibidos por el país por la gestión del jefe del partido conservador señor conde de Serra y del jefe del silvelista don Alberto Camps; la segunda se referirá á los beneficios obtenidos por el diputado y senador don Alberto Camps para el distrito de La Bisbal, que ha representado en Cortes durante muchos años, y por el diputado por La Bisbal señor conde del Villar, que representó á dicho distrito bajo la jefatura del conde de Serra y como no quiero que los lectores de LA LUCHA me acusen de pesado para ellos y de cruel para contigo, aduciré los beneficios recibidos por otro distrito cualquiera, el de Santa Coloma de Farnés, por ejemplo, ú otro indeterminado, merced á las gestiones del diputado señor Muro y Carratalá, que reconocía la jefatura del señor conde de Serra, esperando me digas tú los recibidos de don Antonio Comyn, que reconoce la jefatura de don Alberto Camps, sin perjuicio de extender los datos á otras partes de la provincia si tú lo quieres y el lector lo soporta.

¿Te parece bien así? ¿No te simplifico de esta manera tu propio trabajo?

Pues ten un poco de paciencia, que ahora vendrán los datos cuya exposición no cabe en este parrafeado que me ha resultado demasiado extenso, por culpa de este soporífero preliminar.

MA-KA-KO

Crónica teatral

Domingo: concierto en el Real.—El ocaso de los dioses.—La visión de Fray Martín.—Beneficio de Campinini.—Romea: La Señora Capitana.—En el Real función á los marinos argentinos.—Parish, beneficio de Soler.—El Sr. Gervasio.—Comedia, beneficio de Manso.—Princesa, La juerga.—Lara, beneficio de Larra.—El sombrero hongo.—Beneficio de Marina Gurina.—La Escarapela en el Español.—Beneficio de Rosario Pino.—Los monos.

El concierto del domingo en el Real, gustó mucho por que habia interés por oir el último acto del *Ocaso de los dioses*; última parte del Anillo de Nibelungo, que entusiasmó á todos, y lo que es mas, fué *comprendida*.

Ustedes ya saben que á mí *no me entra* la música wagneriana, sin que por eso deje de ser *wagnerista* y considere su música ligerilla, mas propia para zarzuelitas que para ópera, á pesar de mi suprina ignorancia (es justicia) no dejo de reconocer que tuvo una ejecución que le valió á Campanini un triunfo: El maestro Villa en su parte del concierto quedó también admirablemente en el poema sinfónico La Visión de Fray Martin.

En el mismo coliseo se celebró el martes el beneficio de Campanini, con La Bohemia, obteniendo un nuevo triunfo.

En miércoles se estrenó en Romea *La Señora Capitana*, de Jak Veyan y Valverde. Tanto autor como compositor fueron muy aplaudidos durante y al final de la representación de su obra que fué un nuevo éxito.

En el Real función de gala en honor de los marinos argentinos. Se cantó Aida y asistió la familia Real.

En la misma noche y en Parish, se verificó el beneficio de Soler que estrenó un monólogo de Dicenta, titulado *El Sr. Gervasio*, en el que fué muy aplaudido, lo mismo que el autor del monólogo.

En la misma noche se celebró el beneficio del Sr. Manso, poniéndose en escena *El Asistente del Coronel* y *El sombrero de copa*.

Jueves, *La juerga*, de Oliver en la Princesa. Ya anuncié que esta obra era de costumbres andaluzas.

La obra gustó y Consuelo Badillo fué muy aplaudida.

Los cuadros de costumbres andaluzas, muy bien estudiados, pero al público ya le cansa tanto terere y tanta hembra ingrata.

En Lara con motivo del beneficio del Sr. Larra, se estrenó *El sombrero hongo*, de los señores Lopiz Monís y Sanchez Gerona.

La obra fué del agrado del público, y sus autores aplaudidos, como toda la noche le fué Larra, que recibió muchos regalos.

El viernes en Parich el beneficio de la señorita Gurina sin que hicieran nada nuevo. La joven artista fué muy aplaudida toda la noche y recibió preciosos presentes.

Y finalmente anoche se estrenó en el Español *La Escarapela*, drama original de D. Tomás Maestre. El éxito fué... lisonjero nada mas, porque aúnque la obra en general tiene bastante de bueno, en detalle se le notan múltiples lunares... pero en fin, los actores estuvieron acertadísimos en sus papeles y... la obra gustó.

En la Comedia beneficio de la Sra. Rosario Pino, que contempló una vez mas lo que el público aprecia al talento y á la laboriosidad.

Estuvo Rosario en sus importantes papeles, mas sublime, enérgica, cuando la acción lo requeria, mas artista, si cabe, que en otras noches. Bien se lo pagó el público en aplausos y regalos, de los que su cuartito estaba rebosando.

Se estrenó el diálogo, *Los monos*, original del Sr. Hernandez, que representaron maravillosamente la beneficiada y el Sr. Rubio. La obrita obtuvo éxito completo.

Y hasta la semana que viene.

Lazram.

28 marzo del 900.

DE TODAS PARTES

Minas de jabón

Una revista americana de la noticia de la explotación de una mina natural de jabón.

Esta mina de un nuevo género, se encuentra en Ashcroft, en la Colombia británica, y produce jabón compuesto de bórax y sosa, perfectamente utilizable para la industria y la economía doméstica.

En lugar de tener que mezclar aceite ó grasa con una cantidad prefijada de sosa cáusica, haciendo hervir la mezcla en cubas y con leña, como se pratica habitualmente en las fábricas de jabón, basta dejar que se solidifiquen al aire libre una clase de greda muy fluida, la cual se encuentra en capas bastante profundas cerca de un lago situado en los alrededores de la ciudad.

Esta especie de arcilla toma bien pronto la consistencia del jabón, conservando su color un poco gris; se puede cortar en forma de ladrillos ó en panes para enviarse inmediatamente y sin otra preparación al comercio.

La misma revista anuncia que se han descubierto otras tres minas de jabón natural en los Estados Unidos; la una en Nevada, la segunda en Dahotah y la tercera en California, pero que todavia no han podido ser puestas en explotación.

AL VADO Ó Á LA PUENTE

Con este título publica *El Nacional* de Madrid, el siguiente artículo que merece ser leído:

«A creer á la gente política, algo anormal pasa ó se teme que pase en Marruecos.

Pero descansemos; pronto vamos á tener allá una embajada extraordinaria, gracias á la perspicacia del señor Silvela, y con eso ¿quien se atreverá á tosernos?

El caso no es para tomado á broma, y menos cuando cualquier conflicto internacional que surja, en el que de fijo nos veríamos envueltos, nos cogería completamente desnudos de defensa.

Si la bronca se arma en Marruecos, queramos ó no, tendremos que desenvainar la espada *con razón*.

¡Y qué espada, cielo santo, que espada tan mohosa y destemplada nos han dejado las recientes derrotas!

Es casi seguro que la sacaremos *con razón como la otra vez*; pero, ¿volveremos á envainarla *sin honor*?

He aquí el problema. Hay que procurar quitarle las melladuras y templarla de nuevo. Hay que hacer Patria, y para hacer Patria hay que hacer ejército. No nos hagamos ilusiones: estamos completamente desprovistos de defensas, y por contera tambien estamos aislados en el mundo, sin un amigo, sin ninguna simpatía, sin ningún ideal fijo que nos proporcione el necesario apoyo.

Esa política del aislamiento nos ha conducido al espantoso desastre, cuyas consecuencias aún no se conocen del todo. Si persistimos en ella—ya lo hemos augurado otras veces y ojalá nos equivoquemos, —pronto tendremos que sufrir nuevas verguenzas.

Sea cualquiera la solución que el Gobierno de España adopte, la responsabilidad de sus actos será tremenda si no procura vigorizar los elementos de combate con mano firme y á plazo breve. La neutralidad, que nosotros consideramos imposible sostener, es tal vez el sistema que mayor fuerza reclama, por que sin tener medios de hacerla respetar, la neutralidad será imposible. De grado ó por fuerza tendremos que intervenir en la contienda, y que ceder á las exigencias de Inglaterra por un lado, de Francia por otro, si no oponemos *algo* que se introduzca en dificultades para evitar esas exigencias.

Y á la verdad, si como se está viendo desde hace tiempo, España no puede permanecer neutral, mejor hubiera sido aliarnos con alguno de los que sin cesar nos solicitan. Aun puede y debe pensarse en las alianzas.

Las dos soluciones que se presentan son: estar al lado de Francia ó estar al lado de Inglaterra. La primera es más simpática al pueblo español que la otra. Al Gobierno toca calcular cual de las dos es el más conveniente.

Tarde ó pronto, Francia y Rusia reñirán con Inglaterra y Alemania. Quizá los Estados-Unidos tampoco dejen de ser actores principales de esta lucha que se vislumbra con relieve cada vez más preciso.

Debemos estar preparados para desempeñar el papel que en ella tendremos que jugar, por que siempre será lo mejor haber previsto el caso, que encontrarnos de sorpresa con el conflicto, en situación igualmente antipática para las dos partes contendientes. Si así sucede, les dos rivales se cebarán en nosotros y arrancarán, cada uno por su lado, nuevos girones á nuestra maltratada bandera.

Sacuda el Gobierno el marasmo en que yace, y anali e, vea, tase, contrate y decida que conducta es la que más nos conviene; que alianzas son las que menos sacrificios pueden costarnos y mayores ventajas pueden producirnos, y qué amigos son los que mejor han de tratarnos. Pero hágalo pronto, y en tanto, hora es ya de no perder más tiempo y de ir vigorosamente á la organización del Ejército, á la defensa de las costas y de las islas adyacentes, porque para tener derecho á pedir, hay que empezar por ofrecer, y actualmente casi puede asegurarse que no podemos enseñar á quien con nosotros quiera aliarse ni un solo baluarte, ni un solo puerto de refugio para sus naves.

La situacion es grave, mas grave de lo que se cree. Remédiela quien tiene obligación de remediarla.»

Hasta aquí el articulista de *El Nacional* quien, como se ve, advierte con antipación sucesos graves, expone medios más ó menos eficaces para que no seamos otra vez víctimas de las naciones fuertes, y señala las tremendas responsabilidades en que incurriría el Gobierno si los acontecimientos vaticinados nos cogieran desprevenidos.

Todo eso está muy bien, pero casi puede asegurarse que el Gobierno hará igual caso de aquellas advertencias que el que hizo Pedro Ponce el *valeroso* de las de Juan Carranza el *prudente*, para que el oso lo devore come el personaje valentón y nécio de la fábula.

Y es que este Gobierno, está condenado á ser enterrador de nuestras grandezas pasadas y de nuestro territorio presente en castigo tal vez de sus culpas, acaso para castigar las prevaricaciones nacionales, quien sabe si la abyección y cobardía que dominan al país en masa.

Hay además otras razones para que al Gobierno le preocupen poco ó nada las cuestiones internacionales. Quien tiene amenazada su existencia todos los dias dentro de casa sólo se cuida de sí mismo, ó sea de la manera de vivir burlando como pueda las amenazas y peligros que le rodean. Todo lo demás, aunque sea la integridad del territorio, la honra nacional, la existencia misma de la nación, le tienen sin cuidado, porque su egoismo y amor al poder le gritan al oido constantemente: «Lo primero es vivir, gozar, satisfacer ruines pasiones, dominar como conquistadores, mandar como tiranuelos de comedia; esto es lo principal, y el que venga atrás que arrée.»

Por esto aunque sea patriótico resulta inútil advertirles los peligros que puede correr la patria más ó menos pronto, y los mediosde evitarlos con mayor ó menor seguridad. Todo inútil, porque hará solamente lo que más convenga á sus intereses, aunque los de la nación pasen á ser presa de aventureros rapaces, como ha sucedido en Cuba y Filipinas.

Si llega el momento anunciado por *El Nacional*, las grandes potencias se llevarán de España lo que les convenga, y ésta se contentará con lo que le dejen como de limosna.

Y volveremos otra vez á desahogar nuestra indignacion aparente hablando de responsabilidades, mientras los grandes culpables se pasearán tranquilamente, dispuestos á ametrallar á las multitudes que se echen á la calle lanzando al espacio el inocente grito de ¡viva España!

Ojalá nos equivoquemos, pero tememos mucho que si llegan nuevas catástrofes los culpables dirán que aquí no ha pasado nada, y la nación se quedará tan fresca como está ahora.

Somos, por lo visto, un pueblo perdido, destinado á ser pasto de buitres.

¡Si acabaremos por dar la razón á Chamberlain?

Curiosidad del número 9

El número 9 ofrece, entre otras, la siguiente escentricidad:

Tomemos una cantidad cualquiera.	7385
Traspóngase de cualquier modo, por ejemplo.	3857
Réstese y siempre resulta, sumados los números como unidades, un múltiplo de 9, á saber. . .	3528
que suman 18.	

Esto ofrece un bonito entretenimiento de salón: Se propone á los concurrentes que reservadamente tomen la cantidad que quieran, que traspongan en ella los números, que los resten entre sí, y que borren de la resta un número cualquiera. Con tal que digan la suma que arrojen los otros números restantes sumados como unidades, ya hay lo suficiente para saber el número borrado.

Ejemplo: Se ha tomado la cantidad.	75824
Se ha transpuesto de esta manera.	42857
Resta.	32967

Supongamos que se ha borrado el 7, y como la suma de los números que queda arroja 20, ya se vé que faltan 7 para llegar al múltiplo de nueve que debe arrojar dicha suma.

Si de la resta se borra un 0 ó un 9, debe entonces emplear astucia el proponente, y decir á la ventura 9, por ejemplo, corrigiéndose en seguida, diciendo 0, si observa que no acertó.

El impuesto sobre las utilidades

Próximo á ponerse en práctica este nuevo impuesto damos á continuación los principales preceptos, que son de interés general:

1.° Un 10 por 100 sobre el importe de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados ó representantes de las sociedades ó compañías de cualquiera clase que sean, exceptuando los jefes ó directores de las sucursales cuando figuren en el escalafon de empleados de la entidad respectiva con sueldo fijo, pues en este caso figurarán en el concepto siguiente.

2.° El 5 por 100 del importe de los haberes mayores de 1 500 pesetas anuales, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que perciban los empleados de las compañías ó sociedades de todas clases, casas de comercio ó de particulares, exceptuándose los que se conceptúen como jornales.

3.° El 3 por 100 de la cantidad á que asciendan los dividendos activos de las acciones de las sociedades anónimas y de los intereses que devenguen anualmente las obligaciones de las demás compañías, sociedades ó empresas que no tengan el carácter de anónimas.

4.° El 12 por 100 de las utilidades ó beneficios que obtengan las compañías anónimas que exploten tranvias ú otras concesiones, sean ó no revertibles al Estado ó á los municipios, y las sociedades por acciones, exceptuándose de este impuesto á las mineras y á las compañías de ferrocarriles.

5.° Un 7 por 100 de los beneficios que obtengan las compañías anónimas de ferrocarriles y las que se dedican á la navegación y á la explotación de canales.

Por lo que pueda valer, no nos parece ocioso consignar que en la discusión habida en el Congreso relativa á la Compañía Arrendataria de Tabacos hace pocos dias, el señor ministro de Hacienda hizo una declaración de que nos parece oportuno tomar nota: la de que «el impuesto de utilidades es subsidiario de la contribución industrial, y, por consiguiente, una sociedad anónima que no ha de pagar por ambos conceptos, pagará por el de utilidades; pero si se dedica exclusivamente al ejercicio de una industria, pagará la contribución industrial solamente.»

Desde el mismo dia en que los perceptores respectivos tengan derecho á exigir la cantidad que les corresponda percibir en concepto de dividendo, intereses, primas por amortización de acciones ú obligaciones, sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias, las compañías ó sociedades quedan obligadas á hacer la retención, á favor del Estado, de la cantidad á que ascienda el impuesto de que nos ocupamos.

Tambien están obligados los directores ó gerentes de las sociedades ó compañías anónimas ó por acciones á remitir al administrador de Hacienda de la provincia en que ejerzan sus funciones, certificación de las actas de las juntas en que se haya fijado el dividendo repartible, y una declaración de los beneficios obtenidos, acompañada de copias de la memoria y balance anuales, dentro del término de dos meses contados desde la fecha de la celebración de la junta, castigándose con una multa que varía de 50 á 500 pesetas el retraso en el cumplimiento de este precepto.

INVIERNOS FRIOS

Las abundantes nevadas que han caído recientemente en las regiones de la Europa central, hacen augurar que el presente invierno será muy riguroso.

La influencia que esas nevadas tienen en la temperatura general de Europa, ha sido explicada y determinada hace veinte años por el meteorologista ruso Voeikoff, y los inviernos de 1879 y 80 han proporcionado ejemplo evidentes de esos cálculos.

El primero de de dichos inviernos se señaló por extremados frios en diciembre, y el de 1880 por la relativa suavidad de la temperatura en enero. En diciembre de 1879 toda Europa estuvo cubierta de una espesa capa de nieve, que produjo un enfriamiento considerable de la atmósfera.

En el presente siglo ha habido doce inviernos rigurosos, con un intérvalo de ocho á diez años de uno á otro. ¡El último invierno crudo fué el de 1894-95.

MODAS

Bibelot cuaresmal.—Regalo de primera comunión.—Substitución de caderas por cintas.—Las toilettes obscuras y las claras.—Toilettes para señoras mayores.—Dos recetas.—Para limpiar el nikel.—Para distinguir el acero del hierro.—Tres toilettes.—Bolero.—Traje de recepción.—De teatro

Pocas novedades puedo ofrecer á mis lectoras, pero puedo darles cuenta de un nuevo *bibelot* cuaresmal que algunas elegantes han puesto de moda. Se trata de una especie de bastoncillo que llevan á las misiones.

Este no es otra cosa que el remate de los cetros que se llevan en las procesiones por los congregantes con la imágen del Santo titular. Son de madera, marfil, etcétera y algunas damas los adquieren en las tiendas de antigüedades; tambien es un bonito regalo para las niñas, en su primera comunión.

Otra novedad: substituir las cadenillas de los relojes, impertinentes etc., por una cinta de moaré, negra, ornada con un solo *motivo* de diamantes, en forma de corazón de trebol, etc.; por supuesto, esta substitución de la cadenita por la *cintita*, es sólo para los trajes de mañana, ó á lo mas, de paseo.

Una nota que os admirará: en la actual cuaresma se usan toilettes obscuras, mas por las señoritas que por las señoras mayores, las cuales usan trajes claros.

Sobre todo cuando una señora es ya de cierta edad, nada mas que para soirees, recepciones etc., entonces puede usar hasta los vestidos de vaporosos tules y gasas.

Para casa, las toilettes blancas están admitidas tambien, hasta para las señoras mayores.

Hoy dia que tanto se emplean los objetos nikel, creo que á mis lectoras les será útil la siguiente receta para devolverles la brillantez perdida: Se ponen en espíritu de vino y ácido sulfúrico en proporción de una parte de éste por 50 de aquel. Al cabo de 15 minutos se retiran del líquido, se les limpia con agua fria, se vuelven á sumergir en espíritu de vino y se les enjuga en un paño.

Con este procedimiento quedan como nuevos.

Y allá van mas recetas.

Esta consiste en el procedimiento para evitar *timos*, esto es, la manera de conocer y distinguir el acero del hierro. Basta echar sobre el objeto de cuya clase de metal se duda, una gota de ácido nítrico desleida en agua (poca) y ésta, producirá una manchita gris, si el objeto es de acero, y verdosa si es de hierro.

No, por esto, queridas lectoras creais que abandono las modas por la química. Sigo con las modas.

Lo primero que hago es describiros un precioso bolero de paño marmol rosa, sobre cuerpo de seda blanca adornada con motitas negras.

Cuello pequeño redondo de *faille* blanco. Una presilla á cada lado del bolero y otras dos en la parte posterior, le retienen al talle: mangas ajustadas.

Una toilette de recepción muy bonita, es la que vi la otra noche á una elegante dama: Cachemir aterciopelado, color rosa ajada, pliegues pespunteados.

Alto del cuerpo en tul *arachné* negro, sobre fondo lila. En las mangas igual tul, sobre transparente igual al vestido.

Y finalmente, una elegantísima *toilette* de teatro: cuerpo de *guipure* sobre fondo blusa plegada al través, de raso turquesa, choux al pecho y falda de terciopelo negro. Mangas, por mitad de seda plegada y guipure. Vuestra amiga.

Madame Robert.

Paris 28 marzo de 1900.



ALMUERZO

Habas rehogadas con tocino entreverado.—Chuletas de carnero con puré.—Postres.—Vinos.—Café.

COMIDA

Sopa de fideos.—Picadillo de carnes.—Lomo de cerdo asado.—Nabos glaseados.—Jalea al marrasquino.—Postres.—Vinos.

Habas rehogadas con tocino entreverado.—Se cortan tiras delgadas de tocino entreverado, y se sofrien en una cazuela de manteca de cerdo. Se enpolvorea con un poco de harina y se moja con agua, incorporandas las habas desgranadas y un ramito de perejil con una hoja de laurel, se sazona y se cuece á fuego lento durante una hora.

Picadillo de carne con costra.—Bien picada con un poco de tocino la carne cocida del puchero, se incorpora á la salsilla, que se prepara asi en una tartera.

Se refrien, sin quo tomen color, cebolletas en cantidad cuarta parte de la carne. Se agregan dos dientes de ajo y perejil, todo muy picadito, y se manipula con un par de cucharadas de harina.

Se alarga, para trabar, con agua y caldo y se sazona y deja cocer un cuarto de hora á fuego manso. Mézclese entonces la carne echándola en la tartera y haciéndo un amarijo y se deja enfriar para hechar un huevo bien batido sobre la superficie del manjar. Se tapa la vasija, y se pone brasa viva sobre la cobertera durante diez minutos, sirviendo el plato en la misma tartera.

León Lety

NOTICIAS

Según leemos en un colega local, el fogonista víctima del desgraciado accidente del que ya hemos dado cuenta, había estado aquel mismo dia á punto de tener otra desgracia.

Al detenerse el tren en Fiassá, se dirigió, aprovechando los pocos minutos que allí para, á una taberna que hay en la carretera con objeto de beber alguna cosa, para lo cual saltó la valla; pero al oir el toque de partida, al tratar con precipitación de volver á saltar la valla, lo hizo con tan mala suerte, que gracias á quedar enganchado por la americana no dió de cabeza contra el suelo lleno de piedras.

Pero para los supersticiosos se diría que era la máquina la que llevaba la desgracia á los fogonistas, pues al que sustituyó al Jimeno le ocurrió otra grave desgracia al llegar al Clot. Parece que quiso abrir el cristal del mirador de la máquina y este le saltó hecho pedazos clavándosele une de ellos en el brazo, rompiéndole una arteria que le ocasionó tal pérdida de sangre, que se vió imposibilitado de continuar el camino.

—La *Gaceta* debe publicar mañana los presupuestos aprobados, los cuales regirán desde el dia 1.° de abril.

—El vecino de Arbucias Francisco Avellaneda, fué víctima de una agresión hace pocos dias, resultando con varias lesiones.

—Varios vecinos de la plaza de San Francisco y calle de Fontanillas auxiliaron ayer mañana á un pobre hombre, el cual hacía muchísimas horas no había probado alimento.

El guardia municipal Paulino Carné, acompañó al infeliz al Hospital en donde recibió albergue.

—Se han reunido en Madrid varios militares y paisanos con objeto de constituir una comisión que redacte un proyecto en-

caminado á la creación en España de escuelas de tiro nacional.

—Han visitado esta ciudad el concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Furró y el abogado de aquel colegio señor Trilla.

—Ha vuelto á nevar con abundancia en la alta montaña.

—Según dice *El Liberal*, el señor Dato ha telegrafiado á los gobernadores de provincias ordenándoles que prohiban las manifestaciones proyectadas para mañana ó cualquier otro dia contra la aprobación de los presupuestos.

Es probable que la junta de la Unión Nacional, en vista de la prohibición relativa á la manifestación de mañana, acuerde celebrar en Madrid un meeting en un local cerrado.

—Para hoy está anunciada una velada de propaganda en el «Centre Catalá» de Figueras.

—El comandante de Cabineros don Eliseo Gil Estevez, 2.° jefe de la Comandancia de esta provincia, ha sido destinado á la de Lérida, de primer jefe.

—Ha suspendido su publicación el periódico *La Lealtad* que veia la luz pública en San Feliu de Guixols.

Sentimos la desaparición del honrado y valiente colega.

—El deslinde del monte «Callabós», de San Juan de las Abadesas, se procederá á practicar el dia 7 de abril próximo venidero.

—La Audiencia provincial de esta ciudad ha condenado al procesado Esteban Bosch y Compte, como autor de un delito de tentativa de violación, á las penas de dos años cuatro meses y un dia de prisión correccional, accesorias y costas; abonándose á dicho procesado la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

—Habiéndose recibido en la Secretaria de la Junta de Instrucción pública de esta provincia el título administrativo de maestra en propiedad para la escuela pública de niñas de Portbou, expedido á favor de doña Rosa Comas y Saurí, se hace preciso que la interesada por sí misma ó por medio de persona de su confianza lo retire, al objeto de que tome esta maestra posesión de su destino dentro del plazo legal.

—Ayer tarde fué conducida á la última morada el cadáver de la señorita doña Concepción Mont, hermana de la señora viuda de Bach Esteve.

Enviamos nuestro sentido pésame á su familia.

—Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el primer teniente don Perfecto Valdés Diaz.

—Esta noche, como ya hemos dicho, se celebrará en nuestro coliseo una escogidísima función á beneficio del aplaudido artista don Manuel Balmanya.

Se representarán la preciosa comedia del eminente Perez Escrich «El músico de la Murga», el juguete del señor Poggio «Casarse por carambola» y la zarzuelita «R. R.»

Las justas simpatías con que cuenta el beneficiado hacen augurar que nuestro elegante coliseo se verá esta noche muy favorecido, lo que celebraremos.

—Ha fallecido en Barcelona el ex-procurador de los tribunales del Colegio de Figueras don José Gironella Francard.

Reciba la atribulada familia del que en vida fué nuestro amigo el mas sentido pésame.

—En 1897 y 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Juan Pignán Pol, Eusebio Pontonet Motas, Antonio Noguer Pachosa, Pedro Malleco Brugada, Salvador Ferreros Rivas y Narciso Compte Mateo.

—Según cálculos hechos, en España existe una taberna por cada cien vecinos.

—En Madrid dos muchachos tuvieron dias atrás una disputa. Rencoroso uno de ellos, trató de vengarse de su rival y al salir de una Academia situada en la plaza del Rastro, le clavó un compás en el corazón dejándole cadáver en el acto.

El asesino cuenta 13 años de edad y la víctima 12.

—La Dirección general de Comunicaciones ha aprobado la subasta celebrada para la conducción diaria del correo entre Figueras y La Junquera adjudicada á don José Carreras Armet, por el término de cuatro años y tipo de 600 pesetas anuales.

—El Juzgado de instrucción del partido de Olot, se halla instruyendo diligencias en averiguación de un suceso del que resultó herido un sujeto vecino de Sacot llamado Julio Casadellá, que se hallaba cortando leña sin autorización, en un bosque del término de Santa Pau y que opuso al parecer resistencia al guarda jurado José Tarrés Canals al intimarle que abandonara el sitio en que se hallaba é intentó agredirle, por cuyo motivo este último disparó contra el primero su carabina, causándole una herida de gravedad.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido á la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos una lista con los nombres de los empleados que deben intervenir en el recuento de las existencias de tabacos sobrantes en las expendedurias de esta ciudad y distritos agregados. Dichos empleados son don Manuel Cuenca, don José Feliu y don Aniceto Otamendi.

—Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una circular de la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, dictando reglas para el canje y devolución á la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre de los efectos timbrados que han de quedar fuera de circulación por virtud de la nueva ley del Timbre.

En el *Boletin Oficial* se publicarán las expendedurias donde ha de verificarse el expresado canje.

Los efectos que se han de canjear son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 5.ª á 13.ª inclusive.

Idem id. judicial, clases 7.ª á 13.ª inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados.

Contratos de inquilinato.

Pagarés del comercio.

Timbres moviles, clases 5.ª á 13.ª inclusive.

Letras de cambio.

Libranzas á la orden.

Licencias de uso de armas, caza y pesca, en poder de expendedores.

Pólizas de Bolsa para operaciones al contado y vendis.

Idem para operaciones á plazos.

Idem para préstamos sobre efectos públicos.

Y timbres del recargo transitorio de guerra.

El canje comenzará el dia 1.° de abril próximo y terminará en fin del mismo mes.

—Don Ramón Benet Rocasalva y don Juan Balaguer Albareda, vecino de Ogassa y Barcelona respectivamente, solicitan el aprovechamiento de las aguas del rio Ter, comprendido entre los aprovechamientos concedidos á los señores Brandía y Guitart en el término municipal de San Juan de las Abadesas.

—El dia 6 del próximo mes de abril á las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la venta en pública subasta de 700 tejas árabes, 400 ladrillos, 500 rasillos, 47 maderas y un montón de leñas, tasado en junto en la cantidad de 81'60 pesetas.

—Para evitar el que algunos estudiantes que asisten al Instituto de esta ciudad, molesten á las niñas que salen del colegio de las Escolapias, el señor gobernador civil ha dispuesto que en la plaza de la Catedral permanezca en las horas de salida de las clases una pareja de Orden público.

—Por la Secretaría de este Ayuntamiento se llama á los soldados Jaime Riera Darnés y José Bulufer Mendez, para enterarles de un asunto que les interesa.

Teatro Principal

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICO-DRAMÁTICA

Funcion para hoy 31 de marzo de 1900

La comedia en 3 actos

EL MUSICO DE LA MURGA

Estreno del juguete cómico en un acto

CASARSE POR CARAMBOLA

y el precioso juguete lírico en un acto,

R. R.

A las 8 y media

Entrada general, 0'50 céntimos.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

San Admadeo duque de Saboya.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Seminario

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

CORTE DE MARIA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano, 6, bajos.

en su puesto y Bontemps de Saint-Christol, siempre mudo en su magestuosa tonteria, fijaba su vista con cariño en una sopa de cangrejos y un pastel con trufas que acababan de servir.

A la vista de Raul se levantaron todos y saludaron.

—Sentaos, señores, sentaos;—dijo el joven ocupando su sitio en el centro de la mesa;—continuad vuestra conversación, que sin duda habré interrumpido.

La conversación de los herederos era muy poco variada. Ocupábanse de la condesa y sus escandalosas aventuras, ó entraban en el interminable capitulo del brillante escondido. Bomtemps de Saint Christol, al ver que tomaban este segundo asunto, levantó la cabeza con atención, porqué se cuidaba poco de la vida y buscaba como los demás el diamante.

—Y bien, señores,—dijo Raul,—¿en qué estáis de vuestras pequisas?

Todos se extremecieron á esta pregunta, porque todos temian que su vecino fuese mas dichoso.

—¡Ah!—dijo el marqués,—creo que estos señores adelantan poco con su trabajo.

—¿Y vos?

—¡Oh, yo no busco!

—¿De veras?

—Me ha ocurrido una idea,—dijo el marqués.

—¿Cual?—preguntó Raul extremeciendose á su vez.

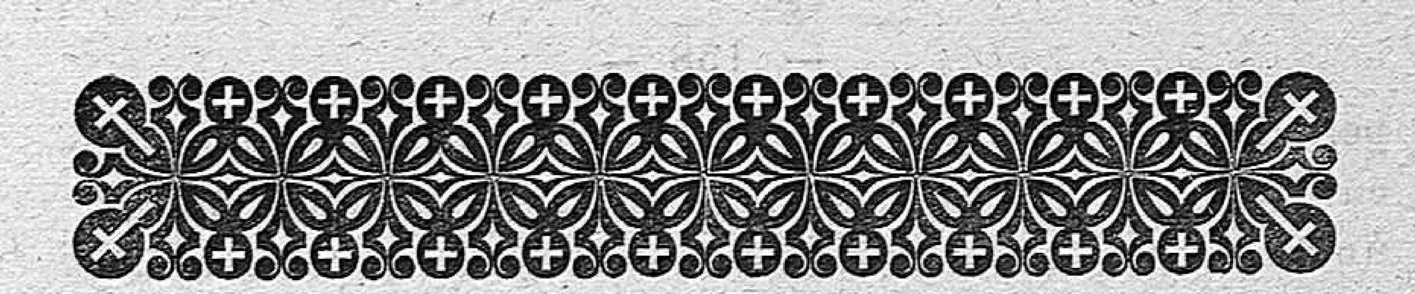
—Pudiera ser que nuestro primo el comendador...

Mr. de Postreac se detuvo lanzando una mirada recelosa al caballero de la Barrillere, al que no perdonaba haber pensado en la condesa Durand para su hijo Carlitos.

—Y bien, ¿qué creéis?—insistió el vizconde.

—Creo que el difunto se ha burlado de nosotros.

—¿Cómo? ¿que queréis decir?—exlamaron todos á la vez sintiendo que un sudor helado bañaba su frente.



CAPITULO IV

La diversidad de personajes y sucesos nos obliga á dejar á la condesa en poder de Hector para volver á Montmorin.

El vizconde Raul de Maltevert, mientras su hermano se internaba en el bosque, habia permanecido apoyado en el antepecho de la ventana abierta y con la mirada fija en el paisaje que se extendia á sus piés.

Ya se sabe el amor profundo, sin esperanza, y sin embargo lleno de voluptuosas delicias que guardaba en el corazon.

¡Aquel amor era la vida de Raul, de Raul que era mas jóven, mas ingénuo que su hermano, porque sin prescindir de su orgullo de raza, era mas generoso, mas caballeresco, mas amante!

No trataba de derribar obstáculos invencibles para el logro de su pasión, ni habia hecho el juramento solemne de llegar á su fin por cualquier medio que fuese. Toda su esperanza era una sonrisa nada mas.

No soñaba el noble joven con esa fortuna rápida y misteriosa de tantos caballeros á quienes el amor de una princesa ha elevado hasta las mismos gradas del trono. Enamorado,



Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y desde correspondencia falta de franqueo de sá 1 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de losestancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

perdido en la sombra como esas flores delicadas que mueren en cuanto les alcanza un rayo de sol, la única ambición, el único deseo que habia formulado, era el morir por ella, de quien aguardaban una sonrisa por toda recompensa el dia en que le llevara el brillante.

Y como su hermano Hector, Raul tenia sus horas de delirio, horas dulces y tristes en que el pasado volvia á su memoria.

Para él, el pasado era ella, esto es, los sucesos á que ella estaba mezclada, los dias en que, simple oficial de guardia en palacio, la habia visto entrar ó salir saludándole á su paso.

Aquel dia con la mirada fija en el horizonte recordaba que el año anterior por la misma época se encontraba en la pequeña villa que sirve de residencia imperial á la corte en verano.

Una mañana la princesa estaba á un balcón que caia á un patio interior donde los oficiales de la jornada hacian picadero.

Raul estaba precisamente haciendo evoluciones en su caballo, magnífico alazán de Hungria, pero poco amaestrado y que hasta entonces no habia conocido lo que era el freno y la brida, ni habia soportado ginete sobre sí.

El caballo, indignado, se encabritó, tratando de derribar al ginete, pero Raul montaba bien y domaba al caballo en medio de su fúria, desgarrándole los ijares con la espuela y sujetándole con la brida.

La lucha entre el animal indómito y el caballero fué larga, veinte veces palpitante de emoción creyó la princesa ver rodar al caballero despedido de la silla: pero el ginete, que lo habia apercibido, hubiera sido capaz en aquel momento de domar á un centauro, si un centauro le hubiera sostenido encima.

Por fin, cansado, arrojando espuma, con la mirada sombria, propia del vencido, el caballo acabó por aguantar el yugo que no podia sacudir, y el valiente ginete pasó por debajo del balcón, al paso, primero, al trote despues y por fin á galope, haciendo ejecutar al animal ya domado los mas difíciles ejercicios.

Entonces, arrastrada por el entusiasmo, la princesa gritó:

—¡Bravo!...—dejando caer una flor de su ramillete desde el balcón.

Raul al pasar á galope, se inclinó sobre la silla, y suspenso del estribo tomó la flor y saludó, llevándola á sus labios.

Esta flor el conde de Maltevert la llevaba consigo desde aquel dia, y en aquel momento la sacó apoyando en ella sus manos trémulas.

—¡Oh! mi único talismán,—murmuró,—¿cuándo llegará el dia en que yo te pague el precio que mereces?

Entonces recordó el diamante y desapareció el sueño para dar lugar á la realidad, cambiandose el hombre soñador por el hombre de acción.

—¡Oh!... lo descubriré, aunque deba pegar fuego al castillo para encontrar entre sus ruinas la entrada del subterráneo.

En aquel momento la campana del almuerzo se dejó oir.

Hector no estaba, y una inspiración vaga, una especie de presentimiento hizo á Raul bajar al comedor, en el que no se habia presentado desde el duelo de su hermano.

—¡Es extraño!—se dijo,—parece que una voz secreta me avisa que voy á tener noticias del subterráneo.

Todos los herederos eran de una puntualidad extraordinaria, y parecian mas dispuestos á sentarse á la mesa antes de la hora que á retardarla un minuto.

Así, pues, cuando Raul, que caminaba meditabundo como todo enamorado, llegó al comedor, todos los damás estaban